

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES CONSULTORES GERENCIALES S.A. AUDGERCELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las trece horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las Calles Gallegos Lara 3308 y Cristóbal Colón, sin convocatoria previase reúnen los accionistas de la compañía denominada AUDITORES CONSULTORES GERENCIALES S.A. AUDGER, contándose entre ellos a la señora Adriana Nora Morocho Castro propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 160 votos, y la señorita Gabriela Janeth Casal Vásquez propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 640 votos; por lo que en vista de las acciones referidas se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma que es de US\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señorita Gabriela Janeth Casal Vásquez en calidad de Presidenta Ad-hoc y como Secretaria de la Junta actúa la Gerente General, señora Zulema Layanara Zamora Mendoza. De inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elabora la lista de asistentes constatando el quórum con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden instalarse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta Ad-hoc de esta Junta dispone que la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013.
- 2) Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

PRIMER PUNTO: La Junta General luego de deliberar sobre el punto tratado, por unanimidad de votos del capital pagado presente en la sesión, esto es, OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, resuelve aprobar el informe presentado por la señora Zulema Layanara Zamora Mendoza, Gerente General de la compañía, respecto a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2013.

SEGUNDO PUNTO: La Junta General luego de conocer y deliberar sobre el punto tratado, resuelve por votación unánime del capital pagado presente en la sesión, esto es, OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por la Ing. Com. Tannia Montero Zamora, Comisaria de la compañía.

TERCER PUNTO: La Junta General luego de conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, los mismos que reflejan que durante dicho periodo la empresa no ha realizado operaciones comerciales, por unanimidad de votos del capital pagado presente en la sesión, esto es, OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN

dólar cada una, resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, asimismo dispone que los Estados Financieros antes citados sean presentados a los Organismos de Control pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas y quince minutos la Presidenta Ad-hoc de la Junta concede un receso de quince minutos para la elaboración del Acta, concluido el cual se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas concurrentes y se procede a dar lectura a la misma, la cual queda aprobada por unanimidad. La Presidenta Ad-hoc da por clausurada la sesión a las trece horas con treinta y cinco minutos de la misma fecha.

Para constancia, suscribe la Secretariade la Junta que certifica que es fiel copia de su original.


Zulema Layanara Zamora Mendoza
SECRETARIA